

BUIN, 27 de Marzo de 2019

DECRETO TC. N° 79 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Las Bases Administrativas y las Especificaciones Técnicas elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación.

3.- El **Memorándum N° 276**, de fecha 26 de marzo de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Administrador Municipal, decretar el llamado a Licitación Pública denominada "**Construcción Ensanche Calle José Alberto Bravo, Comuna de Buin**".

4.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal donde instruye decretar lo requerido.

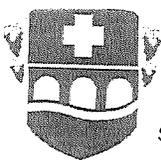
DECRETO.

1.- **Apruébese** las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública denominada "**CONSTRUCCIÓN ENSANCHE CALLE JOSÉ ALBERTO BRAVO, COMUNA DE BUIN**".

2.- **Autorícese** el siguiente Cronograma para el llamado a Licitación Pública:

| Proceso | Detalle de la Fecha |
|--|---|
| Fecha de Publicación | Miércoles 27 de marzo de 2019. |
| Fecha Inicio de Preguntas | Miércoles 27 de marzo de 2019. |
| Fecha de Visita a Terreno (Obligatoria) | Miércoles 03 de abril de 2019, a las 11:00 horas. |
| Fecha Final de Preguntas | Hasta las 14:00 horas, del día martes 09 de abril de 2019. |
| Fecha de Publicación de Respuestas | Jueves 11 de abril de 2019, antes de las 18:00 horas. |
| Entrega de Garantía de Seriedad de la Oferta | Hasta las 14:00 horas, del día miércoles 17 de abril de 2019. |
| Fecha de Cierre de Recepción de la Oferta | A las 10:30 horas del día jueves 18 de abril de 2019. |
| Fecha de Acto de Apertura Electrónica | A las 10:45 horas del día jueves 18 de abril de 2019. |
| Fecha Posible de Adjudicación | Viernes 31 de mayo de 2019. |

3.- La Comisión Evaluadora de las Ofertas, estará compuesta por el Director(a) de Administración y Finanzas, el Director(a) de Obras Municipales, Secretario(a) Comunal de Planificación y el Secretario(a) Municipal, quien actuará como Ministro de Fe.



4.- La licitación tiene un presupuesto disponible de **\$92.304.000.-** (noventa y dos millones trescientos cuatro mil pesos) I.V.A. Incluido, cuyo financiamiento será a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Gobierno Regional - Región Metropolitana.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GOMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

A.A. G.M.G. mss.
DISTRIBUCION

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- D.O.M.
- SECPLA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\Dº TC\Llamado a Licitación Pública\Construcción Ensanche Calle José Alberto Bravo.doc